

Córdoba 26 de abril de 2024

VISTO

La nota NO-2024-00284855-UNC-SSC#SEU elevada por el Subsecretario de Cultura Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba por la cual solicita aprobar los proyectos ganadores de la convocatoria Proyectos de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales PGAAC 2024;

Y CONSIDERANDO:

La Resolución de la Secretaría de Extensión Universitaria N° 14/2024 RS-2024-00162086-UNC-SEU#AEU PGAAC, por la cual se llama, a la presentación de Proyectos de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales 2024.

La Resolución de la Secretaría de Extensión Universitaria N° 19/2024 - RS-2024-00267005-UNC-SEU#AEU, por la cual se designa a las integrantes de las respectivas comisiones evaluadoras de proyectos,

Que el subsecretario indica que se han cumplido las distintas instancias de dicho proceso, habiéndose confeccionado un orden de mérito por parte de las comisiones evaluadoras de los proyectos presentados,

Que se propuso aprobar un presupuesto para el financiamiento de 1 (un) proyecto para las líneas: Erradicación de las violencias por motivos de género, Educación en espacios comunitarios, Salud, Migración en la ciudad de Córdoba; 2 (dos) proyectos para las líneas: Programa de Universidades Populares y Problemáticas de las Personas Mayores (reassignándole un segundo por quedar desierta la citada línea "Educación en espacios comunitarios").

Por ello,

**EI SECRETARIO DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA
R E S U E L V E:**

Artículo 1°: Establecer como proyectos ganadores de la convocatoria PGAAC 2024 en función de los órdenes de mérito de las actas de evaluación correspondientes a cada una de las líneas de la convocatoria a los siguientes proyectos:



Línea	Título del Proyecto	Director/a y Co-director/a
Erradicación de las violencias por motivos de género	"Desandando la huella de la violencia. Hacia la gestación de relaciones de cuidado y pertenencia desde y con jóvenes de la comunidad de Agua de Oro".	Schneider, Luciana y Monserrat, Silvina Rita
Problemáticas de las personas mayores	"Recuperando voces, vivencias y sentires de las vejece"	Chena, Marina y Trigo, María José
	"La salud mental está en las rondas"	Carcedo, María Belén y Caro, María José
Salud	"Arte con ciencia en la adolescencia II"	Cummins, Mariana y Carretero, Laura Analía
Programa Universidades Populares	"Agentes sanitarios/as: una experiencia de formación-acción desde el arte y la cultura"	Glatstein, Nora y Retamar, María Fernanda



Línea	Título del Proyecto	Director/a y Co-director/a
Erradicación de las violencias por motivos de género	“Desandando la huella de la violencia. Hacia la gestación de relaciones de cuidado y pertenencia desde y con jóvenes de la comunidad de Agua de Oro”.	Schneider, Luciana y Monserrat, Silvina Rita
Problemáticas de las personas mayores	“Recuperando voces, vivencias y sentires de las vejecece”	Chena, Marina y Trigo, María José
	“La salud mental está en las rondas”	Carcedo, María Belén y Caro, María José
Salud	“Arte con ciencia en la adolescencia II”	Cummins, Mariana y Carretero, Laura Analía
Programa Universidades Populares	“Agentes sanitarios/as: una experiencia de formación-acción desde el arte y la cultura”	Glatstein, Nora y Retamar, María Fernanda

	"Laboratorio de memorias del sur"	Sabatté, Eduardo y Bondone, Ezequiel	Antonio Tomás
Migración en la ciudad de Córdoba	"Alberdi intercultural: un espacio para todas las voces migrantes"	Pérez Scalzi, Alejandra y Aguirre, Martina Inés	

Artículo 2°: Los fondos destinados a financiar cada uno de los proyectos seleccionados se harán efectivos una vez aprobado el presupuesto 2024 de esta Secretaría.

Artículo 3°: Comunicar a los interesados y encomendar al área de comunicación de la Secretaría de Extensión dar amplia difusión de los resultados de la convocatoria.

Artículo 4°: Dése al registro de Resoluciones, y cumplido, archívese.

Resolución SEU 29/2024



Ab. CONRADO STORANI
Secretario de Extensión
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Resolución Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Resolución ganadores convocatoria PGAAC 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.